



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 91
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 03 de Enero del 2023.

Cuando son las 9:15 horas del miércoles 03 de Enero del 2023, se inicia la Sesión ordinaria N°91 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR, ejerciendo como secretario de Concejo (s) Municipal don Manuel Aníbal Álvarez Barría, y con la participación de los concejales señores (a).:

CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE

JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA

NICOLÁS ANTONIO BAHAMONDE BARRÍA

SUSANA ELIZABETH VERA CÁRCAMO

La tabla de las materias a tratar comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR.**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**
- 3.- VOTACIÓN POR SEGUNDA VEZ DE LA PROPUESTA DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCECIÓN MUNICIPAL ORNATO COMUNA DE DLACHAUE 2024.**
- 4.- TEMAS VARIOS.**

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se otorga la palabra a los Sres. concejales para saber si existe alguna observación a las actas anteriores, esto es, las sesiones ordinarias N°90 y extraordinaria N°37, la cuales son aprobadas sin observaciones por todos los concejales.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- En primer lugar el Sr. Secretario municipal (s) da lectura a memorándum enviado por la jefa de personal para conocimiento de los Sres. Concejales y cuyo texto es el siguiente:

Dalcahue, 02 de enero de 2024.-

DE : PATRICIA OJEDA ALVARADO- JEFA DE PERSONAL

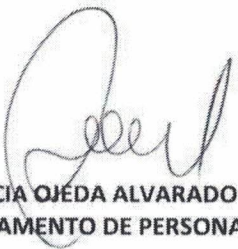
A : SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA DE DALCAHUE

PRESENTE

Junto con saludarles, de acuerdo a la Ley N° 20.922, Art N° 4 Inc. 3), envío a ustedes listado de personal municipal contratado en el cuarto trimestre año 2023, listado ingreso anual Siaper y Escalafón de mérito de funcionarios municipales.

Sin nada más que agregar se despide;




PATRICIA OJEDA ALVARADO
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Archivo

02-01-24




También se menciona que la Jefa de Personal remitió al correo institucional de los concejales la documentación y respaldo del oficio leído.

En segundo lugar se da lectura a solicitudes de transferencia de aportes de las siguientes organizaciones:

- **Solicitud de aporte del Club Deportivo Chile Damas:**

APORTE PARA EL AÑO 2024_
FORMULARIO SOLICITUD DE **APORTE**

A: Alex Waldemar Gómez Aguilar, Alcalde de la Comuna de Dalcáhué y Honorable Concejo Municipal

ORGANIZACIÓN	CLUB DEPORTIVO CHILE DAMAS
RUT ORGANIZACIÓN	65.210.176-3
NOMBRE PRESIDENTE/A	Pamela MARIEL PEREZ
FONOC CONTACTO	953080295 - 997097711
CORREO ELECTRÓNICO	Jaurecote@gmail.com
DIRECCIÓN	PASAJE LOS ULMOS
SECTOR/LOCALIDAD	DALCAHUE

SOBRE EL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN: se solicita aporte monetario al consejo municipal, con el motivo de la participación al nacional Femenino Fentuz en Finesia 2024, donde necesitamos costear lo siguiente: * Combustible Bus Traslado * colaciones * Hidratación * Guantes arquero * Botiquín * implementación deportiva: - Poleras - Potos. * Banderin Campeonato. * Medias deportivas
--

MES COMPROMETIDO A RENDIR SUBVENCIÓN	
MONTO APOORTE SOLICITADO	\$ 1.000.000.

SE ADJUNTA:

- Personalidad Jurídica.
- Certificado de Finanzas Indicando que no tienen rendición (Aporte) pendiente.
- Certificado de Vigencia de la organización.
- Copia acta de asamblea apoyando la solicitud con la firma del/la Presidente, secretario y Tesorero.
- Fotocopia del Rut de la Organización.

Por la presente, declaro conocer los términos del Reglamento subvenciones y aportes de la municipalidad de Dalcáhué.

Maribel Perez

(FIRMA Y TIMBRE)

NOMBRE PRESIDENTE/A: Pamela Maribel Perez

CLUB DEPORTIVO
CHILE SOCIAL CULTURAL
RUT: 65.210.176-3
DALCAHUE

El Sr. Alcalde menciona que, conversado con la directora de finanzas, no existiría un

impedimento presupuestario para rechazar la solicitud y dado que la competencia es de carácter nacional se considera aportar el monto solicitado de \$1 millón de pesos. -

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Solicitud de aporte del club deportivo marítimo Tenaún, el cual fue ingresado el día de hoy por motivos de fuerza mayor.

(siguiente hoja)

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.

APORTE PARA EL AÑO 20__
FORMULARIO SOLICITUD DE **APORTE**

A: Alex Waldemar Gómez Aguilar, alcalde de la Comuna de Dalcahue y Honorable Concejo Municipal

ORGANIZACIÓN	CLUB DEPORTIVO MARITIMO TENAUN
RUT ORGANIZACIÓN	65812070-0
NOMBRE PRESIDENTE/A	ESTEBAN A. CÁRDENAS VÁSQUEZ
FONOC CONTACTO	981736939
CORREO ELECTRÓNICO	ESTEBAN.A.CARDENAS@GMAIL.COM
DIRECCIÓN	TENAUN / COMUNA DALCAHUE
SECTOR/LOCALIDAD	TENAUN

SOBRE EL PROYECTO

DESCRIPCION DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN:

PARA SOLICITAR APOORTE PARA COSTEAR
MOVILIZACION PARA PARTICIPAR EN EL NACIONAL
A REALIZARSE EN LA COMUNA DE TRITRUFGUEN
REGION DE LA ARAUCANIA EN LAS FECHAS DEL
12 DE ENERO AL 20 DE ENERO 2024.

MES COMPROMETIDO A RENDIR SUBVENCIÓN	Febrero
MONTO APOORTE SOLICITADO	\$ 2.500.000

SE ADJUNTA:

- Personalidad jurídica.
- Certificado de Finanzas Indicando que no tienen rendición (Aporte) pendiente.
- Certificado de Vigencia de la organización.
- Copia acta de asamblea apoyando la solicitud con la firma del/la presidente, secretario y Tesorero.
- Listado de socios
- Fotocopia del Rut de la Organización
- Certificado fondos públicos

Por la presente, declaro conocer los términos del Reglamento subvenciones y aportes de la municipalidad de Dalcahue.

Club Deportivo Marítimo Tenaun
Rut.: 65.812.070-0
Pers. Jurídica N° 8
Fund.: 14 Agosto 1990 (FIRMA Y TIMBRE)

NOMBRE PRESIDENTE/A:

DALCAHUE. 3 DE ENERO DEL 2024

El Sr. Alcalde menciona que la propuesta es de \$2 millones de pesos.

El concejal Carlos Cárdenas menciona que el año pasado a varias instituciones se le otorgó más de 2 millones de pesos como aportes, incumpliendo el reglamento.

Menciona además que participó durante campeonatos y que significó un gran gasto para ellos, incluso para financiar un campeonato interno significa un gasto de \$1 millón y medio aproximadamente.

El Sr. Alcalde menciona que son costos elevados, siendo para esta agrupación el gasto en transporte lo más costoso, ya que el monto asciende a \$3 millones y medio de pesos, y que esto tiene que ver con realidad de hoy, y que como concejo se debe apoyar al deporte, siendo el transporte uno de los puntos fundamentales de la solicitud; menciona además que las fechas de los campeonatos son en fechas próximas.

El Concejal Nicolas Bahamonde menciona que el tiempo para reunir los fondos restantes es bastante reducido, y que además hay que considerar que solo es transporte cuesta 3 millones y medio de pesos, por lo que piensa que el monto de \$2 millones y medio que solicita el club, no es tan disparatado para el costo que significa el viaje; además de significar el riesgo de que sea Chiloé quien no pueda participar del campeonato, por lo que el les hubiera entregado los \$2 millones y medio.

El sr. Alcalde menciona que mas adelante vendrán mas organizaciones a pedir aportes, por lo que debe mantener un limite en la entrega de recursos y no cometer los mismos errores que el año pasado.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

3.- VOTACIÓN POR SEGUNDA VEZ DE LA PROPUESTA DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCECIÓN MUNICIPAL ORNATO COMUNA DE DLACHAUE 2024.

Que el Secretario Municipal (s) señala que el Alcalde tiene la facultad de presidir, convocar y someter a votación las distintas materias sobre las que se requiere acuerdo del concejo, y que la decisión de someter nuevamente a votación la propuesta original de adjudicación del servicio de ornato de Dalcahue para el año 2024 emana de un criterio sostenido en un dictamen de Contraloría General de la República atendida la posibilidad de obtener un nuevo quórum para aprobar la propuesta, pero que el Concejo es soberano nuevamente de rechazar o, en su caso, aprobar la propuesta de adjudicación realizada por la comisión evaluadora. Así las cosas, y habiéndose revisado internamente los alcances de esta nueva proposición durante el tiempo de pausa de transmisión telemática, se somete a votación, cuyo resultado es el siguiente:

1. Concejal Carlos Cárdenas Bahamonde, mantiene y reitera su voto de rechazo.
2. Concejal Nicolás Bahamonde Barría, señala que considerando que no procede esta votación, y teniendo presente un dictamen que analizó del Tribunal de Contratación Pública, rechaza nuevamente. reitera nuevamente su rechazo por todas las consideraciones y antecedentes que esgrimió tanto en la sesión anterior como en ésta, donde además realizó -durante el tiempo de pausa de transmisión telemática- un extenso relato de sus argumentos para votar nuevamente en contra. Hace presente igualmente el concejal Bahamonde que esta propuesta no debió nuevamente ser sometida a votación, que no procedía.
3. Concejal Juan Pablo Pérez Chandía, señala que esta vez, considerando los nuevos antecedentes remitidos reconsidera su votación y que por riesgo a un potencial perjuicio patrimonial vota a favor.
4. Concejala Susana Vera Cárcamo, señala que vistos los antecedentes recabados y la asesoría, mantiene su voto de rechazo y solicita un informe jurídico al respecto.

Queda nuevamente rechazada la propuesta.

4.- TEMAS VARIOS.

El concejal Juan Pablo Pérez solicita la palabra, para felicitar al equipo de operaciones que estuvieron trabajando arduamente los días los viernes, sábado y domingo en el incendio de Taiquemó, a pesar de ser fechas festivas. Además, solicita conocer el listado que se le entregó al sr. Alcalde sobre el resultado de las evaluaciones y entrevistas personales que se realizaron en el CESFAM, además de las evaluaciones y entrevistas psicológicas, los criterios para evaluar y seleccionar, y saber quiénes quedaron.

El sr. Alcalde menciona que se lo hará saber al equipo técnico, pero que en efecto hay materias que son privadas y no se pueden dar a conocer, pero que se pondrá en antecedente. Con respecto al equipo de operaciones, el alcalde menciona que a veces es una labor que no se ve, y entrega sus felicitaciones de igual manera.

El concejal Juan Pablo Pérez, menciona como tercer punto que envió un correo con un resumen de la reunión que sostuvieron el día de ayer con don Nicolas, sobre una serie de solicitudes que tenía la comunidad de Tenaún a distintos departamentos del municipio, donde menciona que están llanos a seguir trabajando con el municipio y otras entidades como la armada para recuperar espacios públicos como la armada.

El Sr. Alcalde responde que se tendrá en consideración y que en conjunto con el equipo técnico se acercarán a la comunidad para ver cómo se van subsanando esos temas, sobre todo el cuidado del borde costero ya que tiene una mirada muy turística.

El concejal Nicolas Bahamonde solicita la palabra, menciona que lo que se planteó en la reunión tiene que ver con variados departamentos de la municipalidad como medio ambiente, cultura, turismo. Señala que es partidario de trabajar desde un punto de vista de municipio comunitario, que se debe tomar en cuenta a la comunidad, como por ejemplo mediante consultas ciudadanas, y que eso es precisamente lo que no está sucediendo con Tenaún. Señala que se están empezando obras en el sector costero de Tenaún, que efectivamente existe un punto verde y un letrero con letras de Tenaún, pero que aquello no tuvo participación ciudadana, por lo que parece una falta de respeto hacia la comunidad. Menciona además que cada vez que se requiere hacer una mejora en infraestructura u obra, se coloca como impedimento al concejo de Monumentos Nacionales o el hecho de ser zona típica. Además, menciona que han logrado tener un límite urbano que es un ordenamiento territorial, pero que esto nunca se ha reconocido, señala que lo que menciona es una crítica y espera que esto cambie.

El Sr. Alcalde señala que el sr. Concejal tiene razón en muchas cosas que menciona, pero no respecto a la inclusión ya que el concejo de monumentos muchas veces retrasa o invalidan algunos proyectos; señala además el sr. Alcalde que está muy dispuesto a hacer alguna reunión con la comunidad y el concejo de monumentos, ya que se sabe que uno de las necesidades es mejorar la circulación de la plaza; en cuanto a la participación ciudadana señala que existen varias organizaciones en Tenaún, las cuales deberían unirse para mejorar la participación, y que muchas veces las decisiones se traban a nivel central.

El concejal Nicolas señala que la Iglesia de Tenaún se logró cuando era zona típica, y que no se ha presentado ningún proyecto al concejo de monumentos nacionales, por



lo que no se puede saber cuánto es la demora, ni saber los reales problemas relacionados a los rechazos.

El sr. Alcalde señala que por esa razón es necesario reunirse con la comunidad, y que los proyectos se toman su tiempo y que no son de un mes para otro.

Por su parte, la concejala Susana Vera, consulta que pasará con la encargada de turismo o si habrá algún reemplazo para ella, ya que varias comunas ya partieron con sus actividades de verano. También solicita que se envíe con anticipación el calendario de actividades para que se puedan organizar bien. Señala que el objetivo de los aniversarios de los sectores rurales es destacar lo relevante del sector, y que esta nueva mirada se dé ojalá este 2024. Menciona que se debe trabajar que no se vean por un lado el departamento que organiza y por otro lado la organización, sino que se debe ver como municipio, no como un departamento propiamente tal. Señala que lo suyo son más solicitudes que una cosa puntual.

El Sr. Alcalde menciona que respecto que lo que decía la colega, que le pedirá a la Dideco que les haga llegar los antecedentes y un correo con respecto de las actividades y conversar también con los dirigentes. Con respecto a turismo menciona el Sr. Alcalde que se está trabajando con un equipo internamente, debido que esta es una materia muy relevante, y hay hasta el momento muchas cosas atrasadas. Además, señala que es importante que los concejales tengan los afiches de las actividades, ya que así pueden subirlas a sus redes sociales.

Por último, el concejal Carlos Cárdenas consulta quien está a cargo de las solicitudes de agua, ya que a ellos les llegan estas solicitudes y quisieran saber a quién derivárselas, o que procedimiento debería hacer un vecino para solicitar agua.

El Sr. Alcalde señala que, para el tema del agua, se debe pasar una solicitud por tema de emergencia, y que, si bien en diciembre el encargado de emergencia estuvo de vacaciones, mientras tanto las solicitudes las recibió el sr. Alejandro Díaz, ahora este funcionario (Cristian Vargas) ha retomado sus funciones, por lo que el recibe las solicitudes, y debe considerar las prioridades, para luego bajar la información al encargado de operaciones. Por lo que sugiere hacer una reunión.

El Concejal Carlos Cárdenas, señala que se debería hacerse una reunión de comisión para estar informados.

El Sr. Alcalde señala que en reunión del COGRID se podría tratar el tema.

Sin más que agregar se pone término a la sesión a las 10:45 a.m.

